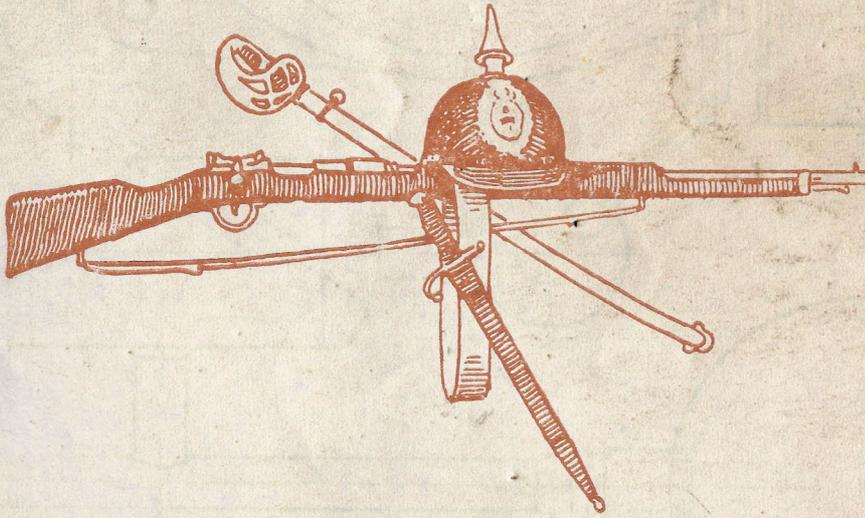


MARIANA SIRIMARCO

coordinadora



NARRAR EL OFICIO

LOS MUSEOS DE LAS FUERZAS
DE SEGURIDAD COMO ESPACIOS
DE FICCIONES FUNDADORAS

SABRINA CALANDRÓN MARÍA EUGENIA CERUTTI DEBORAH DAICH

DIEGO ESCOLAR ELEA MAGLIA MARIANO MELOTTO

PILAR PÉREZ BRENDA WERTH

Editorial Biblos

NARRAR EL OFICIO

LOS MUSEOS DE LAS FUERZAS
DE SEGURIDAD COMO ESPACIOS
DE FICCIONES FUNDADORAS

MARIANA SIRIMARCO

coordinadora

NARRAR EL OFICIO

LOS MUSEOS DE LAS FUERZAS
DE SEGURIDAD COMO ESPACIOS
DE FICCIONES FUNDADORAS

SABRINA CALANDRÓN

MARÍA EUGENIA CERUTTI

DEBORAH DAICH

DIEGO ESCOLAR

ELEA MAGLIA

MARIANO MELOTTO

PILAR PÉREZ

BRENDA WERTH

Editorial Biblos

Narrar el oficio : los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de ficciones fundadoras / Mariana Sirimarco... [et al.]; coordinación general de Mariana Sirimarco. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2019.
286 pp. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-691-768-1

1. Museo. 2. Política Museológica. I. Sirimarco, Mariana, coord.
CDD 069.074

Este libro fue realizado en el marco del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica PICT 2015-2633 (Foncyt) y del Proyecto de Investigación Plurianual PIP 1122 (Conicet).

Diseño de tapa: Luciano Tirabassi

Imagen de tapa: "Antiguos Uniformes policiales, 1812-1936", Policía Federal Argentina, Buenos Aires, 1974

Armado: Lucila Domínguez

© Las autoras y los autores, 2019

© Editorial Biblos, 2019

Pasaje José M. Giuffra 318, C1064ADD Buenos Aires

editorialbiblos@editorialbiblos.com / www.editorialbiblos.com.ar

Hecho el depósito que dispone la ley 11.723

Impreso en la Argentina

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Esta primera edición fue impresa en Imprenta Dorrego,
avenida Dorrego 1102, Buenos Aires, República Argentina,
en diciembre de 2019.

Índice

Presentación

Museos y fuerzas de seguridad en la Argentina

Mariana Sirimarco 9

1. Narrativas museísticas sobre el origen, funciones y heroísmo de la Gendarmería Nacional Argentina

Mariano Melotto 31

2. Relatos policiales de Chubut:

visita al Museo Comisario General Mariano H. Iralde

Pilar Pérez 63

3. Ni militares, ni policías: registros de una identidad en pugna en el Museo Histórico de la Prefectura Naval Argentina

Sabrina Calandrón 89

4. Los caídos en, a través y más allá del museo: el caso del Museo de la Policía Federal Argentina

Elea Maglia 113

5. El museo del olvido: apuntes sobre la reconstrucción de la imagen institucional de la Gendarmería Nacional Argentina, 2001-2017

Diego Escolar 139

6. La vida social de las cosas: tramas policiales y judiciales en la construcción de un objeto museable (el caso del blíndex de Perón)	
<i>Deborah Daich y Mariana Sirimarco</i>	163
7. Ritos íntimos y propuestas éticas en el Proyecto Museos de Vivi Tellas	
<i>Brenda Werth</i>	199
8. Con toda la muerte al aire	
<i>María Eugenia Cerutti</i>	215
9. Las huellas de lo borrado: muerte, <i>guerra</i> y restos corporales en los museos de la subversión	
<i>Mariana Sirimarco</i>	225
Autores y autoras.....	283

2. Relatos policiales de Chubut: visita al Museo Comisario General Mariano H. Iralde

Pilar Pérez

En la Patagonia las policías fueron verdaderas organizadoras de un espacio social tardíamente incorporado a la matriz estado-nación-territorio argentino. Sus historias institucionales aparecen ligadas a la persecución del delito, pero también destacan el compromiso social de sus miembros como hacedores del proceso civilizatorio en su labor cotidiana. La policía –en particular en el interior de los territorios nacionales– fue prácticamente la única y principal autoridad. Esta impronta se encuentra en las vitrinas, imágenes y guiones del museo policial de Chubut. Está emplazado en la capital provincial de Rawson y nos permite indagar en las múltiples formas en que la institución se piensa y se hace a sí misma, en sus relaciones con el territorio y su población, y en su proyección a futuro en tanto espacio de construcción de un legado de personas, registros, objetos, técnicas y conocimientos. El propósito de este trabajo es analizar los modos en que la institución se narra a sí misma a partir de la disposición del Museo, así como indagar en sus interlocutores y circulaciones (deseadas y concretas) desde la conformación y el mantenimiento del Museo Comisario General Mariano H. Iralde.

El museo policial

Acercarse a las narrativas policiales suele ser una tarea compleja debido a los varios resguardos que la institución y sus sujetos despliegan muchas veces frente a la pregunta curiosa. Por esto, una visita al museo policial

puede abrirnos las puertas y las reflexiones para adentrarnos en un mundo un tanto familiar y ajeno a la experiencia propia. Mi relación con el Museo empezó varios años atrás, producto de las preguntas que guiaban mi tesis de doctorado. En ese momento perseguía documentos, libros y expedientes que allí se conservan para reconstruir la relación entre estado y pueblos originarios –mapuche y tehuelche– después de la Conquista del Desierto. Si bien las policías de los territorios no eran en principio mi objeto de estudio, su injerencia en la territorialización, tanto de la población indígena como del propio estado, las fueron volviendo un articulador central de mi trabajo.¹ En esta segunda entrada al Museo mis preguntas venían ligadas al Museo en sí, su historia, su conformación y los relatos que buscaba exponer y compartir. Aquí mi distancia con la institución a la cual no pertenezco me llenaba de incertidumbres y curiosidades y volvía evidente mi desconocimiento de muchos lugares comunes que allí se presentaban.

Por ser esta una primera aproximación al museo policial de Chubut, me interesó hacer un recorrido un poco ecléctico respecto de los diferentes enfoques posibles que nos proponen aquellos estudiosos de los objetos y los museos. Más que centrarnos en una investigación a partir de la biografía de los objetos que conforman las colecciones (Alberti, 2005), o como contracara al guion y emplazamiento del museo respecto de qué se recuerda y cómo (Persino, 2008), o tomarlos como lugares de la memoria (Nora, 2009), me interesa combinar estas diferentes opciones metodológicas para conocer las narrativas construidas en la experiencia del visitante. Para esto utilizaré un registro etnográfico del Museo que me permitió transitarlo reparando en sus relatos y también extrañarme frente a la duda respecto de objetos y narraciones vagamente comprensibles a simple vista. Es decir, me interesa combinar diferentes estrategias metodológicas, para poder acercarme

1. Esta línea de trabajo la he seguido desarrollando a partir de la codirección de dos proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Río Negro vinculados a las fuerzas de seguridad en la Patagonia y más específicamente a la Policía de Río Negro, a partir del seguimiento de la desaparición y ejecución del oficial de la Policía de Río Negro Lucas Muñoz. Ver Pérez 2019.

al Museo –y a una serie de museos policiales, aun por explorar desde la academia–, sin sesgar definiciones de antemano (Heuman Gurian, 2001).

No por esto dejo de incluir este Museo en las reflexiones respecto de otros museos de la Patagonia,² ya que estos comparten enfoques históricos recurrentes que retoman la construcción de un relato hegemónico y excluyente de otras voces subalternas (Nagy, 2012; Piantoni, 2015). La historia oficial de la Patagonia abre su período “civilizatorio” con un primer período: la Conquista del Desierto, evento que epitomiza la entrada de la modernidad y el progreso sobre un territorio construido discursivamente como un “desierto”. La Conquista del Desierto remite a las campañas de ocupación militar del norte la Patagonia (1878-1885), mediante la cual se garantizó la extensión de la soberanía argentina sobre un territorio largamente pretendido pero bajo control indígena, el fin de la amenaza indígena o bien de la “barbarie” y, finalmente, la anexión de millones de tierras que fueron de ahí en adelante administradas por el Poder Ejecutivo Nacional. Esta versión oficial de la Conquista, difundida las más de las veces por las fuerzas armadas,³ se reprodujo y celebró por más de un siglo ocultando el proceso genocida de sometimiento de los pueblos originarios (Delrio *et al.*, 2018), con efectos sociales que perduran hasta el presente.

El siguiente período señalado en esta historia oficial, fortalecido desde la historiografía local y regional, está marcado por una sociedad “hecha a sí misma” a partir del esfuerzo individual y familiar de pioneros, colonos e inmigrantes. Este segundo relato, conocido y recordado –al igual que la Conquista– en museos, nombres de pueblos y calles, fechas, etc., también esconde las políticas de estado que viabilizaron esta construcción exclu-

2. Podemos destacar el Museo de la Patagonia, dependiente de Parques Nacionales, en Bariloche; el Museo Regional Salesiano en Rawson, el Museo Militar de las Tropas de Montaña del Ejército Argentino en Bariloche, entre muchos otros museos históricos y regionales de la Patagonia, sean estatales o iniciativas privadas como el Museo Leleque en Esquel, del grupo económico Benetton.

3. Como referencia podemos mencionar las extendidas celebraciones que se hicieron durante la última dictadura argentina en razón del centenario de la Conquista en 1979.

yente y racista, así como marginaron a la población no europea del relato de progreso de la Patagonia (Pérez, 2016).

Dentro de esta narrativa hegemónica, ¿qué rol cumple la institución policial? ¿Cómo se relata dicha narrativa para la sociedad en general y para la familia policial en particular? ¿Qué diálogos emergen entre civiles y policías?

Los museos policiales forman parte de ese conjunto de relatos y narraciones que buscan educar y legitimar trayectorias y prácticas policiales a partir de movilizar las emociones y los sentimientos de apego de miembros de la institución (Sirimarco, 2010). Por esto, nos interesa indagar no solo el rol que cumple el museo policial dentro de la sociedad, sino su aporte a la construcción institucional de la policía de Chubut.

El museo policial de Chubut fue creado por el comisario general Mariano H. Iralde por medio de una orden del día en diciembre de 1974. Recién el 4 de diciembre de 1995 abrió sus puertas al público, en un edificio policial de 1930. En 2013 el Museo pasó a manos de la Comisión de Amigos del Museo Policial. En declaraciones a la prensa con motivo de su reapertura, tras un breve período de refacciones, el comisario mayor retirado Alun L. Jones reflexionó:

Acá está resguardado el trabajo de generaciones de policías. Ese trabajo es el que hoy nos permite orientarnos para encontrar soluciones a los hechos que acosan a nuestra sociedad... [El museo es una] unidad operativa, la cual es conducida por retirados que no dejamos el compromiso policial para continuar con el servicio.⁴

¿Cuáles fueron los reveses que motivaron la dilación de la apertura del Museo? En el libro de memorias *Para que la huella no se pierda*, del comisario general –e impulsor– del Museo, Mariano Iralde (2017), las razones que se expresan son múltiples. En principio, una demanda planteada como generacional, en la que el autor dice buscar de forma “apasionada” los orígenes,

4. <http://www.elchubut.com.ar/nota/2014-12-6-se-reinauguro-el-museo-historico-policial-e-integrara-el-circuito-cultural-de-rawson>.

las trayectorias y los antecedentes de la Policía de Chubut. Una pasión que sus colegas en funciones parecen desconocer o desdeñar. Iralde reclama por cierta desidia humana e institucional con relación a la historia policial. También argumenta en diferentes pasajes que hubo, a lo largo de su carrera (entre 1949 y 1984 en servicio y como director del Museo entre 2000 y 2013), reconocimientos y homenajes que se basaron en errores históricos, por desconocimiento de los hechos y las personas que conformaron las diferentes policías que operaron en el territorio chubutense. Finalmente, en el “Prólogo Institucional” se reconoce, desde la actual dirección del Museo, a la Comisión de Amigos, a las y los retiradas/os de la fuerza, a los familiares de policías y luego a las jerarquías policiales, por el trabajo realizado. En suma, la valorización de la historia no parece ser un piso común dentro de la institución, pero sí un objetivo que merece ser defendido por quienes quieren seguir construyendo institución, aun retirados, y quienes destacan prácticas olvidadas o postergadas de ejercer el mandato policial.

Indudablemente, este Museo plantea un diálogo con la sociedad chubutense, ya que, entre otras cosas, es parte del circuito turístico oficial propuesto por la provincia, y también, en especial, cumple una función para con las mujeres y los hombres policías. Tanto para con los Aspirantes –la escuela de personal subalterno se encuentra contigua al Museo y sus visitas son habituales– como con aquellos policías en funciones que visitan, sea en servicio o en su descanso, el Museo. Por último, es un espacio de encuentro entre quienes son jubilados de la fuerza.

Esto se vuelve evidente mirando el *Libro de oro* de visitas del Museo, donde se registran agradecimientos por parte de múltiples miembros de la fuerza, así como de familiares de ellos. Pero además el Museo mantiene, por lo menos desde su reapertura en el 2014, una política activa en las redes sociales a través de Facebook, por medio del cual trae al recuerdo –a través de fotos, recortes de diario o relatos breves– figuras relevantes (sea por su jerarquía o por alguna responsabilidad singularizante) trayectorias de agentes o personajes queridos, así como hechos de la historia policial que habilitan un intercambio entre los seguidores. En los comentarios o

preguntas se reponen datos como nombres, fechas, trayectorias, imágenes y recortes de prensa para ampliar el “disparador” propuesto desde el Museo.

Las policías patagónicas tienen la particularidad de haberse conformado en 1887 solo después de la llamada “Conquista del Desierto”. Los territorios nacionales –tanto del sur como del norte– tuvieron la característica de carecer, a pesar de diferentes instancias de demanda, de derechos políticos y ciudadanos por más de setenta años. Las autoridades eran definidas por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Interior. Recién en la década de 1950 se produce la provincialización de los territorios del sur (con la excepción de Tierra del Fuego). En 1957 se crea la ahora provincia de Chubut con una policía definida por la Constitución provincial.

A pesar de esta trayectoria común de las fuerzas de seguridad patagónicas, la policía de Chubut se destaca por su capacidad de construcción de una historia propia. Así, a lo largo del siglo XX ha tenido revistas policiales (en las décadas de 1930, 1960, 1980 y en el presente), se ha preocupado por financiar y publicar una *Historia de la Policía del Chubut* en dos tomos (Dumrauf, 1994) y por tener uno de los mejores y más completos museos policiales –a diferencia de Río Negro, por ejemplo, que carece de uno, y en sintonía quizás con Neuquén y sus dos museos policiales: el Tricao Malal en el norte de la provincia y el Archivo y Museo Policial en su actual capital–. A esto cabe agregar que, recientemente, en 2016, la provincia de Santa Cruz abrió las puertas de su Museo Histórico de la Policía en la ciudad de Río Gallegos.

Es llamativo quizás que, en un contexto de avance del neoliberalismo en los 90, la institución policial chubutense haya reforzado su historia dentro del contexto provincial. Tal vez visitar este Museo nos permita conocer algunas de las causas.

Croquis del Museo

En esta nueva visita al Museo me entregué a su propuesta, y me detuve en lo que resalta, en los relatos que compone y en los procesos que busca

contar. El museo policial de Chubut tiene nueve salas y está emplazado, como dijimos, en el edificio de una antigua comisaría de la década de 1930, construida con ladrillo a la vista, a escasas cuadras de la casa de gobierno de la provincia y jefatura de policía de Chubut. Este espacio perteneció siempre a la policía, a pesar de haber sido sede para diferentes funciones: comisaría, escuela de cadetes, sanidad, infantería, etc. En la entrada se erige un monumento con la figura de un policía que, a pesar de estar en guardia, invita al ingreso.⁵ Hoy por hoy, el Museo se encuentra dentro de un complejo cultural policial integrado por el archivo de la policía, una biblioteca, una escuela de cerámica y un salón de usos múltiples. Además, está al lado de una de las “escuelas de subalternos” de la provincia.

El Museo está armado predominantemente por posters con relatos que contienen fechas, imágenes, nombres y anécdotas o hechos, por objetos antiguos, por muebles y, especialmente, por fotos. Estas últimas son, en su mayoría, de personas que formaron parte de la institución: jefes, comisarios, la brigada femenina, los grupos especiales como bomberos, músicos, etc. Pero también hay algunas de comisarías o escenas de recorridas, según la época, a caballo o en automóvil. Cada sala tiene mobiliario y objetos recogidos de diferentes dependencias policiales de la provincia. Las salas, divididas temáticamente, funden estos objetos en vitrinas, cuadros y descriptores que rellenan casi exhaustivamente los espacios (pisos y paredes).

Me encamino al recorrido según el edificio lo propone. Así, uno ingresa por la sala 3. Cada sala tiene un cartel con su número que permite seguir las indicaciones del Museo, aunque quizás con alguna duda.

La sala 3, por la que uno entra, recibe al visitante con varios de los íconos habituales que acompañan el quehacer policial: las banderas nacionales, entre ellas la primera bandera de la Policía de la provincia, acompañada

5. Más adelante me enteré, a través del Facebook de la institución (post del Museo Policial del Chubut del 1 de febrero del 2019), que la imagen del policía del monumento está tomada del agente Rafael Calfupan. Es un monumento destinado a recordar a la Policía del Territorio. Calfupan fue además padre y abuelo de dos mujeres policías. Su nieta presta servicio en la policía en el presente.

por una secuencia de fotos que reconstruye la “bendición y juramento de la primera bandera de ceremonias”; las imágenes religiosas del salesiano Don Bosco,⁶ Cristo en la cruz, la Virgen María. Un cuadro con una breve reseña histórica trae la Orden del Día de la creación del Museo. A mano derecha nos encontramos con otra breve reseña, esta vez de “Antecedentes históricos de la institución policial”, que comienzan con la colonia Chubut fundada en 1865 por un grupo de inmigrantes galeses. Dentro del cuadro se destaca una foto de gran tamaño de Edwyn C. Roberts vestido con uniforme militar en Estados Unidos. Reconozco, a juzgar por su apellido y por el período, que Roberts podría ser uno de los primeros colonos galeses que llegó a la región. En el libro del comisario general Iralde (2017) se explica que fue el teniente a cargo de la Guardia Nacional de la Colonia Galesa del Chubut, fundada en 1868. Es decir, tres años después del arribo del buque *Mimosa* con los colonos galeses que llegaron a la Patagonia, aun antes que el propio estado argentino y con permiso de este.

La foto está seguida por una de su bisnieto Pennant K. Roberts –quien fuera policía entre 1946 y 1982, retirado como comisario mayor– y por la de Denis Roberts, 1965-1991, también retirado como comisario mayor. Este cuadro, aunque en apariencia fuera de lugar, cobra sentido a medida que uno se interna en la lógica del museo policial.

Una vez adentro, me encuentro con el cabo primero Sánchez, que oficiará de guía por las instalaciones. Hacer el recorrido con guía es un gesto de amabilidad del Museo para asistir a las preguntas o dudas del visitante (a la vez que entrena también al agente en cuestión). Sánchez me presenta a su compañera, la sargenta primera Silvia Villegas; ambos mantienen el espacio

6. Don Bosco fue el fundador de la Orden Salesiana. Alentó a sus misioneros a viajar a la Patagonia a partir de uno de sus sueños. Los salesianos, a través de sus misiones volantes, acompañaron la avanzada militar con la intención de evangelizar indígenas. Fueron, a pesar de la ruptura de la época entre iglesia y estado, parte central del proceso civilizatorio en la Patagonia. La figura de Don Bosco funde la idea de evangelización con la de progreso, modernización y civilización.

a diario y administran las formas de contacto del Museo, como Facebook. Recomendé, ahora acompañada entonces, el recorrido por la sala 1.

La sala 1, además del mobiliario en madera –en cuyas vitrinas se resguardan los libros históricos de la colonia Chubut, que consultara en otros años para conocer el pasado policial de la provincia, rodeados de bidones de vidrio con tinta–, está enmarcada en fotografías de los jefes policiales, desde 1887 hasta el presente. Además, se destacan dos grandes *banners* organizados como cuadros sinópticos con fotos y descriptores. El primero es sobre la comisaría de Rawson (1866-1876), el ineludible punto de partida de la narrativa oficial de Chubut. El segundo me llama mucho la atención: el título registra “Recuperación de la jurisdicción policial en la zona oeste” y, en letras más pequeñas, “perdidas en 1942 por disposición del gobierno nacional”. Primero pensé que refería a la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, que existió entre 1945 y 1955, un espacio territorial diferenciado dentro del estado nacional y administrado por las fuerzas armadas.⁷ Aunque luego me topé con un cartel que la anunciaba sin más, y además eso era, en todo caso, en el sur y el este provincial.

Esta primera sala contiene también el busto del primer capellán de la policía, el comisario padre Juan Corti (o el “cura gaucho”), aparentemente un ícono de la policía de Comodoro Rivadavia, quien prestó servicio por más de medio siglo, “consejero para el personal, se convertía en un policía cuando las circunstancias lo aconsejaban” (Iralde, 2017: 48). La sala contiene también los rostros de las primeras mujeres policías. Entre ellas, el de Delia Speroni de Borrajo, quien según cuenta el relato comenzó sus tareas en reemplazo de su marido fallecido en 1928.⁸ Delia está secundada por aquellas incorporadas durante el peronismo clásico (1945-1955) y, finalmente, por las mujeres que

7. En ese período coexisten tres formas diferenciadas de administración del territorio nacional: las provincias (16), los territorios nacionales (10) y las zonas militarizadas (Comodoro Rivadavia y la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego).

8. Si bien no existía una reglamentación al respecto, existen algunos otros ejemplos de sucesión en el cargo por fallecimiento del cónyuge.

conformaron la “brigada femenina de asuntos juveniles” en 1978. Este último espacio –nuevo y en crecimiento dentro del Museo– se encuentra en apariencia acorde con la movilización feminista de nuestro país en años recientes.⁹

A esta altura, mi obsesión cronológica producto de mi formateo profesional ya había desistido de encontrar salas divididas por períodos. La organización de la temporalidad del museo era una pregunta que de todas maneras no me abandonaba y que retomaré más adelante. La sala 2 reúne varios de los instrumentos que hacen a la práctica técnico-profesional, a veces llamada científica, de la policía. Esto es, cámaras de fotos, aparatos para tomar impresiones dactiloscópicas (con un relato sobre quien fue el creador de esta técnica, Juan Vucetich), edictos, fotografías de calabozos o “depósitos de encausados”, un microscopio comparador balístico y documental, el código de justicia policial, entre otros libros y objetos. Estos a su vez están rodeados de fotografías de funcionarios policiales destacados, como Justo Alsua, jefe de la década de 1930, cuyo nombre recuerdo de los expedientes y registros de comisarías, pero cuyo peso en la institución no logro entender. Las fotos que se recogen en esta sala son de todo el territorio o provincia –sobre todo de localidades del interior, como Las Plumas, Sarmiento, Paso de Indios– e incluyen algunas imágenes de fines del siglo XIX, donde no queda expresa la relación con la policía –por ejemplo, en la “construcción del puente de Rawson” de 1890– o donde se suman también opiniones publicadas en la prensa por parte de “vecinos”.¹⁰

9. Si uno se adentra en los supuestos detrás de la creación de la Brigada Femenina de Asuntos Juveniles, nos encontramos muy lejos de la reivindicación feminista contemporánea. En palabras de Iralde, subjefe de Policía entre 1979 y 1983 y responsable de la creación de la brigada en 1978: “Momentos difíciles por la situación del país. La Repartición no escapaba a las críticas por su actuación en la lucha contra la subversión, aunque felizmente a salvo de hechos graves, sin embargo la población relacionaba a la policía con la represión. Las nuevas necesidades del servicio y algunas directivas que recibe el Jefe de Policía, respecto de mejorar la imagen pública de la Repartición, que injustamente se endilgaba al personal Policial por su actuación junto a las Fuerzas armadas, hace que se vuelva a pensar el personal femenino para posibles nuevas áreas a cumplir” (2017: 36).

10. Los “vecinos” suelen ser representantes de las fuerzas vivas de las diferentes localidades mencionadas, estancieros, comerciantes, gerentes o empleados de compañías comerciales que

Las salas 4 y 5 son quizás las más cargadas de artefactos esperables en un museo policial. La sala 4 tiene los uniformes del personal femenino y masculino de distintos períodos, vitrinas con gorras, birretes e insignias que distinguen las jerarquías policiales, máquinas de escribir, placas y escudos de escuelas de policía y comisarías de Chubut. La sala 5 –enjaulada y de acceso restringido, solo con compañía del guía– contiene armas. Esta sala no puede fotografiarse ni filmarse. Entre las rejas y la imposibilidad de registro, la sala captura la curiosidad de los visitantes. Lo secreto dentro de lo policial es un recurso que la institución sabe explotar. Entre las armas hay sables del siglo XIX, bayonetas, grilletes, esposas, fusiles, pistolas y revólveres de todo tipo y tamaño. Sin saber prácticamente nada de armas, me doy cuenta de que algunas no son ni fueron nunca de uso policial. La respuesta del guía es que la estrecha relación entre policía y delincuencia amerita la exposición de todo tipo de armas. Estas no tienen mayores descripciones, tampoco los uniformes. Sin embargo, son artefactos clave que distinguen a esta institución de otras.

La sala 6 es la más amplia y aparentemente la más ajena a lo policial. Lo primero disonante para mi ojo, producto seguramente de prejuicios, es una amplia biblioteca que se llama Justo José de Urquiza.¹¹ Además de los anaqueles donde hay libros de historia (predominantemente), hay un busto de Urquiza. Sin entender, me acerco a leer las largas explicaciones del Museo. La biblioteca, fundada en 1933, fue la primera biblioteca popular de Chubut, antecedente inmediato del Círculo Policial, cuya misión principal –según se explica en la descripción– era enviar libros al interior del territorio para que el personal “se instruyera”. Esta sala tiene otros bustos vinculados con la iglesia, imágenes de Malvinas, banderines de otras

tuvieron un rol destacado para demandar al estado mayor seguridad, a la vez que establecían sinergias con las policías de diferentes períodos a las que –entre otras cosas– pagaban sus salarios, les aportaban pasturas y caballadas y les cedían locales para la instalación de comisarías o destacamentos (Pérez, 2016). Los “vecinos”, sin embargo, no tienen un rol destacado dentro del Museo, excepto alguna referencia o carta, como la que se menciona para esta sala.

11. Se trata del primer presidente constitucional de la Confederación Argentina (1854-1960), claro opositor al centralismo porteño.

dependencias policiales y trofeos. En un lugar central se encuentra un libro de fotos donde predominan los soldados de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia homenajear el centenario de la muerte del Libertador José de San Martín, en 1950.

Las salas 7 y 8 se encargan de abrir un abanico respecto de las múltiples tareas que realiza la policía, tareas que se van sumando y varían notablemente entre sí. Ellas corren la lectura habitual de las salas 4 y 5 y reúnen información (en descripciones o fotografías) y artefactos muy distantes entre sí. Así, la sala 7 nos recibe con un póster de tamaño considerable de Sigmund Freud que desde lo alto observa los aparatos de la División Sanidad (y sus maniqués), la moto de la División Transporte, las máquinas del área de finanzas, la vitrina dedicada a los galeses –con su bandera con un dragón rojo–, la nota del doctor Guillermo Rawson, quien les cede tierras para instalar la colonia, y la foto de “los rifleros” (una suerte de próceres de la colonización del oeste del Chubut en 1885) y la División Bomberos. También encontramos en lo alto de las paredes de la sala los cuadros destinados al Grupo Especial de Operaciones Policiales (GEOP), formado en 1993 para enfrentar el convulsionado efecto social del neoliberalismo; junto a las fotos del jardín maternal policial fundado en 1998, erigido para paliar la situación socioeconómica del personal policial en el mismo período. La sala 8, por su parte, está dedicada a homenajear al personal de sastrería (en su mayoría femenino y con reconocibles apellidos galeses), a la División Comunicaciones y a las bandas de música policiales.

La sala “Comisaría”, dividida en cuatro sectores, recrea una comisaría del tiempo de los territorios nacionales. No especifica un momento particular dentro de los setenta años que duraron, aunque sí reconstruye la idea de una comisaría rural, con caballerizas y calabozo para detenidos. Esta sala es el final del recorrido del Museo. La reconstrucción tiene un primer sector que nos introduce al flagelo del “bandolerismo en el Chubut”, de la mano de la banda liderada por Ovando Patiño¹² desde 1928. A través

12. Ovando Patiño, cuyo expediente judicial se encuentra dentro de las vitrinas del Museo, fue un delincuente de los años 30 apodado irónicamente *el Rubio*, cuyas historias han sido

de mapas, fotos y recortes de diarios, se narra el problema y sus víctimas, “vecinos” violentados y policías muertos y heridos. Detrás del escritorio de recepción se encuentra un *banner* que explica qué fue la policía fronteriza y las razones, siempre ligadas al bandolerismo, que justificaron su creación. El póster, con fotos y un detallado mapa de la zona cordillerana, explica:

El asalto a la Cooperativa de Arroyo del Pescado y el asesinato de su Gerente Llwid Ap Iwan a fines de 1909, a mandos de bandoleros norteamericanos, fue el hecho que marcó la necesidad urgente de intervención en estos sucesos delictivos. El 9 de febrero de 1911 el Ministro del Interior Dr. Indalecio Gómez, comunica al Gobernador del Territorio del Chubut que por Decreto del 1 de febrero de 1911 se han reorganizado “... los servicios de personal de los Territorios Nacionales...”, “... se ha creado una policía fronteriza, bajo la autoridad de un nuevo jefe de policía que depende de Su Señoría y cuyo asiento será en 16 de Octubre con jurisdicción en Cholila, Ñorquinco, Gastre, Río Mayo, José de San Martín, Tecka, Epuyen, Bolsón y Cushamen”. *Su creación fue una exigencia de las circunstancias, el resultado obtenido al cabo de un año demostró que la medida había sido acertada, aun reconociendo los abusos que fueron denunciados ante la Gobernación y el Ministerio del Interior.* (Mis cursivas)

Los escritorios de la “Comisaría” están atiborrados, a modo de decoración, de libros de entrada y salida de presos (del archivo), de Órdenes del

narradas –y exageradas– por varios historiadores y autores regionales. Patiño reúne las características de la delincuencia del período: jornalero, soltero y, sobre todo, de nacionalidad chilena. En la década de 1930 la xenofobia, ligada a la migración chilena, convirtió a esta población en el blanco de la persecución discursiva y policial (Bohoslavsky, 2009). Llamativamente, no se menciona que la gavilla que lideraba estaba conformada por tres exagentes de policía, como confiesa Iralde a partir de la lectura del expediente (2017: 182). Se trata de policías bandoleros que resultan menos extraños de lo que confiesa el comisario general (Pérez, 2011).

Día, de altas y bajas de personal, entre otros. La ligazón con el papelerío y la burocracia está presente en cada sala. Entre los maniqués uniformados aquí presentes, encuentro uno que me descoloca: un guardia nacional de Formosa. Un pasillo conduce hasta el preso del calabozo. Un maniquí de un hombre pequeño y medio roto y desprolijo en su aspecto que saluda desde un catre de cemento detrás de una puerta enrejada. Desde este último sector, nos encontramos de un lado con aperos y en frente con pieles de animales de la zona: zorros, gatos huiña, liebres, etc. En el pasillo, la pava y el mate del celador sobre una mesita. La decoración general de la comisaría cuenta con imágenes gauchescas y, además de las pieles, con un ave de gran porte embalsamada, con una leyenda que aclara: “No tocar”.

Finalmente, entre la sala 3 y la “Comisaría” se extiende un pasillo (donde se esconde una cocina para el personal del Museo) que contiene, de un lado, fotos de comisarías de todo el Chubut en diferentes períodos y, del otro, el cuadro de los 43 “caídos en cumplimiento del deber” (que no se condice exactamente con los caídos mencionados por culpa de los bandoleros). Por último, el recuerdo de algunos afamados y queridos retirados: un peluquero policial y un policía caricaturista.

Narrativas hegemónicas y disrupciones

Tras este recorrido, quiero detenerme en algunas de las narrativas hegemónicas y disruptivas que conforman los relatos del Museo, así como en ciertos objetos que no parecen explicarse a simple vista o que exigen un conocimiento previo o tácito del visitante. En este conjunto de hechos, biografías y anécdotas, se filtra el rol social de la policía para la historia y la sociedad de Chubut, así como se refuerza pedagógicamente la trayectoria y pertenencia a la institución de mujeres y varones policías del presente.

Leído en su conjunto, en el relato del Museo se pliega y fortalece la historia oficial de Chubut. El punto de partida temporal es el desembarco de los colonos galeses en 1865, antecedente central de producción de un espacio

soberano nacional de la mano de la inmigración europea fomentada por el Poder Ejecutivo Nacional. Es, a la vez, un territorio forjado por el esfuerzo militar de la Conquista del Desierto, palmo a palmo con los inmigrantes/pioneros galeses, quienes a fuerza de su lucha familiar y colectiva lograron traer la civilización al “desierto”.

Este macrorrelato, en primer lugar, erradica la preexistencia indígena, así como el proceso genocida sobre los mapuches-tehuelches del territorio y la Patagonia. En segundo lugar, borra antecedentes de conflicto –que sí figuran en los libros históricos que tiene el Museo– entre el estado argentino y la colonia galesa. Esta historia oficial es la que se replica en libros de texto, circuitos turísticos, monumentos y otras formas celebratorias de la identidad provincial. Dentro del Museo, esta historia se refuerza en trayectorias familiares de galeses policías, como el cuadro de Edwyn Roberts (y familia) en la entrada (sala 3) al edificio. Si bien Edwyn no formó parte de la policía, sí lo fueron sus descendientes, y esta filiación les habilita un lugar destacado en el Museo. En una sola familia se reúne la trayectoria de los hacedores de Chubut, los galeses y la policía.

Sin embargo, vale la pena destacar que en cierta forma el relato del Museo está desafiando la historia hegemónica que se centra exclusivamente en los galeses, otorgándole a la policía un lugar a la par de aquellos. Esto se vuelve evidente en el libro del comisario general Iralde. En ese libro –construido a partir del trabajo de archivo en relación con la propia experiencia del comisario y en diálogo con otros colegas (sea a través de sus memorias o de su relación directa)–, el autor se toma el trabajo de reconstruir los inicios de Chubut destacando el trabajo policial frente a la “sublevación” de los galeses:

A nadie medianamente informado escapa, que la verdadera historia de los comienzos policiales del Chubut, no son los que se mencionan en los días festivos. Con la colonización galesa se irrumpe la importación que tuvieron los “Comisarios” designados por el ministerio del interior; nos atrevemos a decir sin la honesta conducción de Antonio Oneto, que fue el primero a partir de 1876, y el siguiente Comisario Juan Finoqueto, el 06/09/1881 no sabemos

que habría sido de la ocupación galesa [...] En realidad la política de los galeses, era de desobediencia para con las autoridades de la Nación, procurando gobernarse por sí mismo, téngase en cuenta que el proyecto de los colonos era la concreción de un espacio propio y que Lewis Jones como autoridad de la colonia había dispuesto que solo se hablara el idioma Galés. (Iralde, 2017: 11)

La policía, sus hombres y trayectorias merecen en el relato de Iralde un estatus por lo menos a la par de los hacedores de Chubut. Este reconocimiento se busca hacia adentro y hacia afuera de la institución.

Territorios en conflicto

Con diferentes indicios, el Museo expone lazos estrechos o no conflictivos con el Ejército Argentino, aunque no duda en marcar diferencias con otras fuerzas de seguridad, como la Gendarmería Nacional. Por esto, en la sala 1 tiene un *banner* en un lugar predominante con la leyenda “Recuperación de la jurisdicción policial de la zona oeste”. Esta referencia me obligó a reconstruir este proceso histórico. El desembarco de Gendarmería Nacional en 1942 implicó la toma de control de la zona cordillerana de Chubut. Pocos años después, también la zona este fue puesta bajo control del Ejército Argentino en la llamada “Gobernación militar de Comodoro Rivadavia” (1945-1955). Esta última no aparece en modo alguno identificada como un conflicto. El primer proceso, sin embargo, es entendido como una “recuperación” que la cartelería no especifica, aunque aclara que fue responsabilidad del gobierno nacional. Así, marca la distancia y la opresión vividas por este territorio del sur con las decisiones arbitrarias y centralizadas en Buenos Aires a través del Poder Ejecutivo Nacional.

Recién en 1957, una vez concretada la provincialización, la zona oeste fue puesta nuevamente bajo el control de la ahora policía provincial. Sin tanto detalle, el *banner* refiere al heroico reemplazo de 500 gendarmes por 76 policías

con tan solo dos vehículos. Destaca con fotos y nombres a los comisarios a cargo del operativo, marcando una línea que se refuerza en todo el Museo donde policías –hombres en su gran mayoría– desconocidos para el común de los visitantes son los responsables de cambios e improntas memorables.

El dominio de “la cordillera”, zona oeste del territorio y limítrofe con Chile, forma parte del relato mítico-civilizador de Chubut. El episodio más asiduamente relatado de identidad provincial es el de los “rifleros de Chubut”.¹³ El por entonces gobernador de Chubut, el teniente coronel Luis Jorge Fontana, reúne a un grupo de galeses, quienes armados emprenden en 1885 (una vez finalizada oficialmente la Conquista del Desierto) un periplo narrado como una gesta desde Rawson hasta la cordillera. Esta avanzada culmina con la fundación de la colonia 16 de Octubre (en la actual Esquel), inaugurando la presencia de colonos en la zona cordillerana y ampliando los dominios efectivos del estado. La gesta se conmemora anualmente con diferentes actividades que recrean la “huella de los rifleros” a cargo de municipalidades o de la colectividad galesa. Fontana fue el primer gobernador de Chubut y creador de la policía del territorio. Al final de la campaña, produjo el primer mapa del territorio de Chubut.

Nuevamente, en esta idea de “recuperación” se recrea la gesta este-oeste (como fuera la avanzada del estado argentino en general). A su vez, se recuerdan otras caravanas que en su trayecto construyen “patria” –en 1898 el entonces gobernador José E. Tello realizó ese mismo recorrido para controlar un supuesto conflicto con una comunidad indígena. En 1911, la esperada llegada de la policía fronteriza también recorre este mismo trayecto, imbuida asimismo de esta aspiración de control y disciplinamiento del bandolerismo. Finalmente, esta “recuperación” se inscribe en estas recorridas con una particularidad: la disputa de territorio con la Gendarmería Nacional.

La Gendarmería no solo había tomado el lugar específico de la policía, sino que entre sus funciones también se encontraba la vinculación con la

13. Este episodio está publicado en medios escritos, cómics, documentales y películas, y reproducido en libros de texto. Incluso existe un circuito turístico, con lugares de referencia y museos propios que lo reconstruyen.

comunidad, el seguimiento de inteligencia sobre otras fuerzas y el control social de las fronteras. La policía estuvo entonces desplazada de sus diferentes funciones, de sus relaciones y de la zona de construcción de antagonismos. Finalmente, esta recuperación era el primer gran desafío para una policía en transición entre la burocracia territorialiana y la emergente policía de la provincia de Chubut. Como contrapunto, la zona este, bajo dominio militar, tenía otra misión, la de defensa del petróleo como recurso estratégico de la nación (Carrizo, 2010), objetivo del que la policía no es parte, ni pretende serlo.

Uniformes y autoridad

Como ya nos han advertido Mariana Sirimarco (2013) y Agustina Ugolini (2014), los uniformes son parte central de la construcción del sujeto policial. Son fundantes de la despedida de su vida civil y a su vez una marca constituyente de autoridad. En los territorios del sur, sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX, la autoridad policial estaba aún por construirse. Entendido como un problema habitual desde las jefaturas, se insistía en el uso del uniforme para marcar la diferencia y jerarquizar al agente. El trabajo de policía era muchas veces estacional y la falta de hombres dispuestos a realizarlo fue un problema recurrente hasta –por lo menos– mediados del siglo XX. A su vez, el enganche reclutaba más lo posible que lo deseable desde las gobernaciones (Pérez, 2016).

El uniforme, su uso y composición, fue motivo de un largo debate en la histórica Conferencia de Gobernadores de los territorios nacionales en 1913. En la intervención del gobernador de Chubut se permite entrever la marca moralizante –no solo para la sociedad sino para los mismos oficiales de policía– que implicaba el uso del uniforme:

Yo creo que la regla debe ser usar el uniforme, y la excepción no usarlo. Precisamente porque el uniforme es un control, es una medida moral para el mismo individuo, que muchas veces vestido de particular realizaría actos que no sería capaz de realizar con

uniforme [...] en aquellas regiones apartadas donde no hay mayores elementos de civilización, no podemos juzgar estas cosas con el mismo criterio con que lo haríamos en un centro de importancia. Por eso sostengo que la regla general debe ser el uso del uniforme y solo debe permitirse el no usarlo como una excepción. (Conferencia de Gobernadores de los Territorios Nacionales, 1913: 93)

El período de utilización, color y jerarquía de los uniformes allí expuestos sigue siendo motivo de diálogo entre los visitantes y aquellos que requieren información en el Facebook institucional. El uniforme también refiere al momento socioeconómico que atraviesan las mujeres y los hombres policías, y la fuerza en general. Dentro de los uniformes que exhibe el Museo, solo uno está distinguido por ser el uniforme de gala de un exjefe policial. Los demás decoran y acompañan la visita al Museo sin mayores explicaciones, aunque son objetos indispensables dentro de este. Aquí es cuando me sorprende el uniforme del guardia nacional de Formosa, que se encuentra vistiendo un maniquí junto al de la policía fronteriza. Resalta porque es un uniforme azul eléctrico con rojo, mientras el resto son azules, grises o caquis. La respuesta la encuentro en los intercambios de la cuenta de Facebook del Museo.

El uniforme formoseño remite una vez más al prócer de Chubut, el teniente coronel Fontana, quien fuera en 1879 fundador de la ciudad de Formosa. Fontana, hombre del roquismo y la generación del 80, cumplió un rol central en instalar la violencia estatal en los recientemente incorporados territorios tanto del norte como del sur. Además de sus campañas en el norte y el sur como militar, fue un profuso narrador de las campañas civilizatorias, aportó cuerpos indígenas al Museo de La Plata y operó como funcionario de los territorios anexados al estado argentino.

El uniforme formoseño –probablemente recibido producto de un intercambio interinstitucional– remite a la trayectoria policial que se destaca desde el Museo. Esta policía tiene como antecedentes los procesos civilizatorios de los márgenes de la Nación, dentro de un mundo rural y “bárbaro” que debía ser gobernado, disciplinado y ordenado. Este relato narra una

policía que deviene de un ejército en campaña y está muy lejos de la idea del policía que recorre calles urbanas.

La comisaría: entre la fábula y el hogar

Los delitos y delincuentes perseguidos por la policía del territorio de Chubut están vinculados al bandolerismo, al abigeato y al cuatrерismo. Prácticamente no son mencionadas otras formas de crimen. El bandolerismo está escenificado con una sección completa dentro de la “Comisaría”, que permite internarse en esta amenaza de las primeras décadas del siglo XX, o bien en una película del *far west* americano. Los bandoleros folclorizados en relatos policiales de prensa, libros y circuitos turísticos del Chubut de ayer y de hoy permiten pintar el paisaje sobre el que transitaba la policía. Largas recorridas a caballo, climas inclementes, violencia exacerbada contra recursos escasos y simples.

Ante la ferocidad de los bandoleros, la policía aparece victimizada –herida o asesinada en lugares inhóspitos–. El bandolerismo permite reivindicar el arrojo de policías que por salvar los bienes y las vidas de los pobladores o vecinos ponen en juego su propia vida, postergan a su familia en campañas de persecución y forjan la bravura de la autoridad policial. La “fronteriza” también tuvo su gesta hacia la cordillera, emulando aquella de Fontana, para pacificarla del asedio de los bandoleros. Esto aparece graficado en un mapa dentro de la sala. Los pobladores son presentados como víctimas de esta amenaza latente y escurridiza. Dentro de esta sala aparece también el reconocimiento a la policía fronteriza.

La policía fronteriza, policía militarizada que operó en el territorio de forma intermitente entre 1911 y 1930, tenía como objetivo y como excusa legitimante la persecución del bandolerismo (Pérez, 2018). Sin embargo, “la fronteriza” es reconocida en la memoria social hasta el presente por su nivel de brutalidad y abusos de toda índole para con los pobladores más vulnerables y, también, para con los mayormente excluidos de los relatos de producción del territorio y su historia: indígenas, pobres, gitanos, chilenos. En la versión de estos, “la fronteriza” era sinónimo de terror:

Saben andar disparando de la policía. La Fronteriza arreaba cualquiera, muchacha, señora, hacían perjuicio con la gente. No se sabía dónde lo largaban, lo llevaban por ahí. Alguno dejaban maneado por ahí, moría la gente. Le sacaban todo lo que tenía, las prendas, lo dejaban sin nada. Arreaban los animales. No perdonaban nada. En todos lados andaba la Fronteriza. (Testimonio citado en Pérez y Cañuqueo, 2018: 208)

Esto es incluso admitido de forma esquiva dentro del póster que la recuerda, entre fotos, mapas y maniqués (ver *supra*). El póster da cuenta del conocimiento que tenían las autoridades de la brutalidad de “la fronteriza”.¹⁴ En investigaciones previas hemos dado cuenta de esto a partir de comunicaciones internas de la propia policía, de cartas enviadas por pobladores y de reflexiones de los propios gobernadores de los territorios donde operaron (Pérez, 2016). Sin embargo, la espectacularidad del bandolerismo resta importancia a las denuncias y violaciones de todo tipo que forzaron su desaparición.

El bandolerismo y “la fronteriza” son la puerta de entrada a las cuatro secciones de la sala que recrea la “Comisaría”. Son la dupla de la vida extrema que podía sufrir el policía territorialiano y que conforman el pasado a recordar de la actual policía provincial. Recrean las normas tácitas que

14. Por poner un ejemplo, un policía del territorio informa al gobernador respecto de la forma de actuar del mayor Mateo Gebhard y su tropa: “Se ha establecido en el cuartel una severa disciplina para calmar los ánimos de la tropa que hasta este momento permanece impaga, sin uniforme y durmiendo en el suelo tirada, sin mantas con que taparse, etc. Hoy dentro de un momento voy a entrevistarme con Gebhard para ver si se paga o no la tropa y manifestarle que le voy a dar cuenta a Vd que es lo que medio lo detiene un poco aunque dice muy campante y de cuerpo suelto: que el estando bien con el Sr Ministro de todo lo demás le importa un bledo...

”De todo cuanto allí se sabe y que parece inverosímil, acá se encuentra la prueba, el cuerpo del delito que justifica la causa, sin dejar lugar a dudas; se encuentran hasta individuos desolladas las espaldas asados vivos sobre chapas de zinc recalentadas al fuego y esposas deshonradas por orden y actos bandálicos del Comandante Austríaco [Gebhard]... ¿Es posible mi Director...? ¿No hay acaso Argentinos en la República que comandacen decentemente estos cuerpos de Policía...?” (Archivo General de la Nación, fondo Ruiz Moreno, leg. 3090, f. 60).

aparentemente gobernarían ese gran período histórico. Al mismo tiempo, esta comisaría tiene algo de familiar y hogareño.

Como dijimos, la “Comisaría” exhibe imágenes de caricaturas gauchescas, cuadros, mate y pava, asientos, pieles de animales y salida (ficticia) hacia las caballerizas, con una imagen del siempre fiel compañero caballo, asomando en la ventana. Nos incluye dentro de un hogar posible entre la fábula del *far west* y los muebles de una comisaría. Hecha en madera y aislada del resto del Museo, la “Comisaría” invita a compartir el espacio de lo cotidiano, de lo seguro, y se aleja de las frías y anónimas oficinas burocráticas que recorreremos en el presente. En parte porque las comisarías, como bien lo demuestran todas las fotos que anteceden a este espacio en el pasillo, durante medio siglo fueron emplazadas en locales cedidos por ciertos pobladores, los mencionados “vecinos”. El local de la comisaría era un vínculo directo entre el estado y los pobladores que colaboraban en civilizar el territorio. De la misma forma, estos vecinos que prestaban caballadas y tierras para pastura establecían, como contracara, una relación de mutua dependencia y sinergia con la policía.

Palabras finales

Este museo de Chubut aporta una enorme cantidad de relatos sobre la policía, se permite indagar en las vidas y acciones de quienes la conformaron (guardia nacional, policías del territorio, policías fronterizas y policía provincial). El Museo en sí mismo, como lo expresa su director en el texto citado al principio de este artículo, es una “unidad operativa”. Lejos de ser un depósito de objetos y relatos, mantiene una circulación que recrea las narrativas allí emplazadas. De hecho, con alguna excepción como el uniforme de gala de un ex jefe o la primera bandera de la Policía de la provincia o el cuadro de Sigmund Freud, los objetos no son los protagonistas del Museo. En cambio, los hombres (y las mujeres), los episodios y vivencias policiales sí lo son. Aunque estos tampoco están anclados en un tiempo histórico particular. Más bien son una sumatoria de procesos, personas, actividades, prácticas,

lugares, mapas, que evocan la diversidad y complejidad del quehacer policial en todo el período de existencia de Chubut como territorio argentino. En su conjunto trazan la “huella” que Iralde pretende mantener viva. Si bien algunos comisarios o antiguos jefes son recordados especialmente, estos no opacan la existencia del conjunto de policías como colectivo.

Pero, dentro de la particularidad del oficio, la policía de Chubut se coloca en el centro del relato histórico oficial. Para esto destaca los sacrificios, los vínculos sociales, el trabajo abnegado del policía, que son motor y pista para producir la civilización de la Patagonia en general y de Chubut en particular. La institución está directamente ligada –con sus tensiones e improntas propias– a los colonos galeses y a los periplos que compartieron estos, los salesianos y el estado nacional (a través de sus diferentes burocracias) para establecer el orden dentro de un territorio percibido y construido como salvaje y desolado. Policías y colonos son los protagonistas de esta gesta pos-Conquista que se interna en el siglo XX. Estas actuaciones policiales son presentadas con orgullo y respeto a los fundadores (y los caídos). Para lograr este objetivo, los relatos del Museo omiten o lavan las situaciones conflictivas de las que las policías fueron parte. Violencias sobre la población, despojos, desalojos e incluso los propios vínculos delictivos de policías. Irónicamente, mucha de esta información se encuentra en la documentación de archivo que está expuesta como objeto dentro de las vitrinas del Museo o como escenografía en la “Comisaría”.

Por otra parte, el museo policial es un aporte a la construcción de identidad del chubutense. No solo a partir de los relatos fundantes sino a través de otros detalles, como el alcance provincial de los lugares y relatos que son evocados. El Museo intenta reponer información de todo el territorio, incluso con alguna tirantez hacia dentro del espacio provincial entre la zona petrolera, la zona del valle galés, la meseta y la cordillera, que tienen formas diferenciadas de narrar sus orígenes.¹⁵ Aunque con alguna disparidad de representación, todas las regiones están presentes. Así como lo está

15. Lo galés y Comodoro Rivadavia aparecen con preponderancia en las salas. En cambio, la meseta y la cordillera se presentan de forma más difusa y secundaria. Esto recrea, en

el reconocimiento hacia los militares de diferentes períodos, en principio con la gesta de Luis Jorge Fontana, pero también en fotos y detalles menos evidentes, que los vuelven presentes sin conflicto con las fuerzas policiales.¹⁶ Pero también destacan el aporte intelectual a la sociedad chubutense a partir de iniciativas como la construcción de la primera biblioteca popular de la provincia, la Justo José de Urquiza, que a la vez es una estrategia para contar formas de organización policial por fuera del verticalismo institucional.

Un tercer eje dentro de las narrativas que ofrece el Museo es el aporte policial a la construcción de la territorialidad chubutense a partir de la acción heroica y constante sobre la cordillera, espacio celado a otras fuerzas y amenazas hasta el presente. La policía, en su presencia, patrullaje y expediciones, materializa la presencia de la autoridad estatal en las zonas más lejanas y desvinculadas de la burocracia estatal de las capitales. Así como Fontana le ganó la cordillera a los indígenas y los chilenos, y la policía fronteriza la controló de los bandoleros, la policía de la provincia de Chubut la recuperó a la Gendarmería Nacional. En estas campañas se gesta la heroicidad de sujetos policiales que se sacrifican por la comunidad de la que son parte.

Un último eje es la continuidad del ser policía. Sin necesidad de una temporalización específica, el Museo se encarga de recordar a los funcionarios policiales en sus múltiples y agregadas funciones (policías-curas, policías-carteros, policías-músicos, etc.), retoma familias de policías que se siguen en las diferentes salas (en por lo menos tres generaciones) y que reviven en los comentarios del libro de visitas y en los agradecimientos de la cuenta de Facebook. Este Museo piensa una policía-institución central en la vida de Chubut y también en la vida de las familias policiales. Está destinado a educar a las mujeres y los varones Aspirantes que lo visitan regularmente, así como a mantener activos a los jubilados de la institución que no dejan nunca su función policial, aunque

cierta forma, tensiones políticas del presente que son a la vez historias de las construcciones regionales de Chubut.

16. Los quiebres de la institucionalidad argentina por gobiernos de facto no aparecen de ninguna manera indicados. La policía parece construirse al margen de los devenires políticos nacionales.

la continúen desde otro lugar. Son los retirados de la fuerza los principales responsables, por un lado, de mantener viva la memoria a través de la Comisión de Amigos del Museo, y por otro, de continuar su actividad desde esta “unidad operativa”. En palabras de sus directores, esta “unidad operativa” se vuelve una “forma de continuar en servicio” (Iralde, 2017, Prólogo).

Finalmente, no sorprende que, en un período de desarticulación de los estados nacionales como lo fue el de los años 90, las instituciones que se reconocen o suman a la narrativa de haber forjado el estado reclamen desde el ejercicio de la memoria su lugar central en ese relato. El museo abre sus puertas en 1995 reclamando y disputando al relato hegemónico chubutense el rol central de las policías como prácticamente única agencia del estado en el desarrollo y modernización de la Patagonia.

Bibliografía citada

- ALBERTI, Samuel (2005), “Objects and the museum”, *The History of Science Society*, vol. 96, pp. 559-571.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto (2009), *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile, siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Prometeo.
- CARRIZO Gabriel (2010), “Pobres, peligrosos e incapaces. La policía del Territorio Nacional del Chubut entre fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX”, *Historia social y política del delito en Patagonia*, Neuquén, Educo, pp. 295-231.
- DELRIO Walter, Diego ESCOLAR, Diana LENTON y Marisa MALVESTITTI (dirs.) (2018), *En el país de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del estado argentino sobre los pueblos originarios 1870-1950*, Viedma, UNRN.
- DUMRAUF, Clemente (1994), *Historia de la Policía del Chubut*, Comodoro Rivadavia, Editorial Universitaria Patagónica.
- HEUMANN GURIAN, Elaine (2001), “What is the object of this exercise? A mending exploration of the many meanings of objects in museums”, *Humanities Research*, vol. 8, núm. 1, pp. 163-183.

- IRALDE, Mariano (2017), *Para que la huella no se pierda*, Trelew, s/e.
- NAGY, Mariano (2012), “Los museos de la «última frontera» bonaerense y sus narrativas acerca de los pueblos indígenas”, *Revista del Museo de Antropología*, vol. 6, pp. 79-90.
- NORA, Pierre (2009), *Les lieux de mémoire*, Santiago, LOM.
- PÉREZ, Pilar (2011), “Cuatreros, comerciantes, comisarios. Poder y capital en las primeras décadas del siglo XX en Río Negro”, IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia, Santa Rosa, 19 y 20 de mayo.
- (2016), *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central, 1878-1941*, Buenos Aires, Prometeo.
- (2018), “Patrullando el territorio patagónico. Las policías fronterizas como productoras del espacio social (1911, 1918 y 1930)”, *Estudios sobre el Estado*, vol. 4, núm. 7, pp. 42-74.
- (2019), *¿Quién mata a Lucas Muñoz? Versiones sobre la vida, desaparición y muerte de un policía rionegrino*, Buenos Aires, Teseo.
- y Lorena CAÑUQUEO (2018), “El secreto del Estado, el estado de los secretos: la policía «fronteriza» del 30 en el Territorio Nacional de Río Negro”, en Walter Delrio, Diego Escolar, Diana Lenton y Marisa Malvestitti (dirs.), *En el país de Nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*, Viedma, UNRN, pp. 205-239.
- PERSINO, María Silvia (2008), “Memoriales, museos, monumentos: la articulación de una memoria pública en la Argentina posdictatorial”, *Revista Iberoamericana*, año LXXIV, núm. 222, pp. 1-16.
- PIANTONI, Giulietta (2015), “Objetos cotidianos: el tratamiento de las colecciones indígenas en el museo de la Patagonia, San Carlos de Bariloche (1938-1944)”, *Estudios del ISHIR*, vol. 11, pp. 114-131.
- SIRIMARCO, Mariana (2010), “Memorias policiales, narrativas de emotividad”, *Publicar*, año VIII, núm. IX, pp. 113-128.
- (2013), “A vida com farda: a vestimenta policial como relato institucional em disputa”, *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 28, núm. 82, pp. 31-43.
- UGOLINI, Agustina (2014), “Uniformando las conductas. Corporalidades legítimas en la escuela bonaerense de policía”, *Question*, vol. 1, núm. 33, pp. 46-58.